

Sistema de Admisión Escolar 2020

Estimado apoderado,

Junto con saludarlo, en el marco de la implementación del proceso de postulación del Sistema de Admisión Escolar 2020 le

queremos entregar la siguiente información:

1. ¿Quiénes deben postular?

Sí deben postular:

- Quienes por **primera vez** ingresan a un establecimiento público o particular subvencionado.
- Quienes se **deseen cambiar** de establecimiento.
- Quienes deseen **reingresar** al sistema educativo después de haberlo abandonarlo.
- Todos quienes actualmente cursan **medio mayor** y desean **continuar** en el mismo establecimiento o en otro.
- Quienes actualmente se encuentran en una modalidad de **educación especial** (TEL) que son dados de alta, y deseen continuar en el mismo establecimiento o en otro.

NO deben postular, quienes deseen:

- Quienes estén en modalidad de educación regular y **deseen continuar en su mismo establecimiento.**
- Ingresar a una modalidad de **Educación Especial** (TEL).
- Ingresar a un establecimiento que imparta **Educación de Adultos.**
- Ingresar a un establecimiento Particular Pagado.
- Ingresar a jardines **Junji, Integra o Escuelas de Párvulos.**

2. Fechas:



Sistema de Admisión Escolar
Postula en nuestras Sedes

Desde



hasta



FECHAS IMPORTANTES

- ▶ **Período Principal de Postulación**
Entre el 26 de agosto al 10 de septiembre
- ▶ **Publicación Resultados Período Principal de Postulación**
Entre el 29 de octubre al 5 de noviembre
- ▶ **Publicación Resultados Listas de Espera**
Entre el 13 y 14 de noviembre
- ▶ **Período Postulación Complementaria**
Entre el 27 de noviembre al 3 de diciembre
- ▶ **Publicación Resultados Postulación Complementaria**
13 de diciembre
- ▶ **Período Matrículas Presencial en Establecimiento**
Entre el 13 al 20 de diciembre

3. ¿Cómo se postula?

- Ingresar a www.escuelaac.cl. Si no tienes acceso a un computador o Internet, podrás acudir a nuestras Escuelas, las 3 Sedes son puntos de postulación acreditados por el Ministerio de Educación.
- Regístrate como apoderado e ingresa los datos del postulante. Necesitarás tener tu cédula de identidad vigente. Si eres extranjero, y no tienes RUN nacional, debes ir a una **Oficina de Ayuda Mineduc.**
- Busca establecimientos y agrégalos a tu lista de preferencias. Encontrarás la ficha de todas nuestras Sedes, Básica Sarmiento, Media Sarmiento y Humanista Científica. Agrega a tu listado solo los establecimientos que te interese postular y ordénalos por preferencia, de la más a la menos preferida.
- Envía tu postulación. Descarga tu comprobante.

4. ¿Cómo postulan los estudiantes extranjeros?

Cuando el postulante y el apoderado cuenta con RUN nacional, podrán postular por la página www.escuelaac.cl al igual que cualquier ciudadano chileno.

Pero si el postulante y/o el apoderado no cuentan con RUN nacional deberán dirigirse a una oficina de Ayuda Mineduc y solicitar el **identificador provisorio del estudiante (IPE)** y/o **identificador provisorio del apoderado (IPA)** con la siguiente documentación:

-Pasaporte/DNI y/o certificado de nacimiento del postulante, solicitante o apoderado.

5. Tips para postular

- Puedes postular cualquier día mientras dure el Período Principal de Postulación. No influye si postulas el primer o último día.
- Si eres admitido en uno de los establecimientos a los que postulaste, liberarás el cupo de tu actual establecimiento, independiente de que aceptes o rechaces la asignación.



Sede Básica Sarmiento
Fundo Santa Teresa Hijuela 2
75 2 978093
9 7518 0346



**Sede Técnico
Profesional Sarmiento
Humanista Científico**
Esquina Arturo Prat S/N Sarmiento
75 2 314020
9 7518 0456



Sede Humanista Científica
75 2 318007
9 7518 0473